



ACPA

La formación de jueces y su importancia.



Desde que empezaron a crearse las Sociedades de la ACPA, la Asociación comenzó a jugar un rol fundamental, en el acompañamiento, al Ministerio de la Agricultura en las Ferias Agropecuarias y se iniciaron los cursos de formación de jueces en las diferentes especies.

Se encaminó el trabajo, para convertir las ferias agropecuarias en recintos, donde los participantes y visitantes, no solo contemplarán lo más representativo de nuestra ganadería, sino que estas fueran lugares de aprendizaje y capacitación.

*Por la importancia que representa, esta actividad de formar jueces, capaces de juzgar animales, constituye actualmente, uno de los resultados a alcanzar, en el **Objetivo Estratégico # 4 de la ACPA para el quinquenio 2006 – 2009.***

Los cursos de formación de jueces, impartidos por las sociedades de la ACPA, constan de una parte teórica y una practica, los mismos se desarrollan en todas las provincias, priorizando aquellas que tienen menos presencia de los mismos ó las que más lo necesitan. Debido a la situación de transportación existente en estos momentos, se han establecido los cursos regionales, como un modalidad.

Estos cursos se imparten en aquellas entidades, que tienen una buena representación de todas las categorías y estados físicos de los animales, con el objetivo de que los futuros jueces, sean capaces de valorar los diferentes tipos de animales y razas .



Las sociedades, categorizan estos jueces en cuatro clases:

- *Jueces A*
- *Jueces B*
- *Jueces C*
- *Jueces Auxiliares.*

Los que son acreditados con diplomas y carné, avalados por la ACPA y por el CENCOP.

Unido a este trabajo de formación, se realizan curso de recalificación de jueces, los que son convocados por las sociedades, periódicamente.

La formación de jueces tiene dos objetivos fundamentales:

- *Preparar recursos humanos capaces de juzgar en las pistas de las Ferias Agropecuarias, a todos los niveles.*
- *Crear las capacidades humanas, que puedan trabajar en los diferentes territorios, en la selección de los mejores ejemplares*

SITUACIÓN ACTUAL.

*La ACPA y el Sistema de Ferias cuentan actualmente con un total de **365 jueces.***

De ellos:

- *Jueces A – 123*
- *Jueces B – 181*
- *Jueces C – 12*
- *Jueces Auxiliares - 49*

Las Sociedades con mayor número de jueces son:

- *Sociedad Cubana de Vaqueros del Rodeo*
- *Sociedad Cubana de Cunicultores y Cuycultores*
- *Sociedad Cubana de Criadores de ganado de Carne y Doble propósito.*
- *Sociedad Cubana de Criadores de Búfalos.*
- *Sociedad Cubana de Lechería*

CANTIDAD DE JUECES POR SOCIEDADES.

SOCIEDADES	TOTAL	A	B	C	AUXILIARES
SOCUL	42	14	10		18
SOCCA	48	22	24		2
SOBUF	45	11	20		14
SOCÆ	11	7	4		
SCCC	56	22	31		3
SOCUPER	36	6	18		12
SOCPA	4	1	3		
CUBAPI					
SCA					
SOCUVAR	110	36	62	12	
SCP	13	4	9		
SOCUP					

NOTA: Están pendiente por procesar dos cursos de jueces, uno de la SOCUPER y otro de la SOCUVAR.

RETOS FUTUROS.

- 1 – *Perfeccionar cada día más los Cursos de Jueces.*
- 2 – *Potenciar la formación de jueces a nivel de provincia y las Sociedades Nacionales dedicar más tiempo a la recalificación.*
- 3 – *Concluir y entregar las adecuaciones del Reglamento de Ferias para noviembre del 2006, por los Consejos Directivos de las Sociedades nacionales, para su aprobación en la Junta Nacional del mes de Enero del 2007.*
- 4 – *Trabajar en la creación de los Comités de Jueces provinciales y el Nacional.*
- 5 – *Las Sociedades nacionales y sus jueces, deben presentar la propuesta más correcta de presentación de sus especies en las pistas, para recopilar toda esta información y trabajar en la edición de un Manual de Presentación, apoyándonos siempre en las experiencias de los criadores de todos los territorios.*
- 6 – *Ampliar el intercambio de experiencias, con escuelas de jueces de otros países.*

MUCHAS GRACIAS